

MARATUN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARATUN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MARATUN.- Fue constituida en Manta – Ecuador en 18 de mayo del 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón 14 de Junio de ese mismo año. Su actividad principal el Pesca Marítima Continental, está ubicada en la calle 19 y av. Malecón de esta ciudad.

La compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyente N° 1391744870001.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No, 06.Q,ICI,003 y No, 06.Q,ICI,004 publicadas en el R.O, No, 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No, ADM No, 08199 publicada en el Suplemento del R.O, No, 378 de julio 10 del 2008,

En noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No, 08.G,DSC,010 publicada en el R.O, No, 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010,

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 5 del 2013), la Superintendencia de Compañías ha realizado modificaciones a la referida Resolución No, 08.G,DSC,010, mediante la emisión de las Resoluciones No, SC.DS.G,09,006, SC.Q,ICI,CPAIFRS,11,01 y SC,ICI,CPAIFRS,G,11,010, publicadas en los Registros Oficiales No, 94 (S), No, 372 y No, 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo

principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas

MARATUN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260, publicada en la Resolución No. SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC,ICI,CPAIFRS,G,11,015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 1

del 2014 y se estima que en marzo 20 del 2014, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros e instrumentos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Efectivo y equivalente de efectivo.**- Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo, la Compañía considera las siguientes cuentas: caja, bancos e inversiones temporales y que representan presentación de corto plazo de alta liquidez. La Compañía Maratún 31 de diciembre del 2013, representan US\$ 552.24
- **PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**
Capital social.- Al 31 de diciembre del 2013, está constituido por USD\$800.00 participaciones sociales de US\$ 1.00 cada una, siendo sus los Accionista los Señores ROSSIJA S.A. (90%) y DEBELIUS INTERNATIONAL (10%).



FABRICIO BAYAS BARBERAN
GERENTE GENERAL



ROSA CHOEZ MOREIRA
CONTADORA